

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

49137 *Anuncio de licitación de: Consorcio de la Zona Franca de Barcelona. Objeto: El objeto del contrato lo constituye la instalación de un sistema de reconocimiento facial para el control de accesos de las oficinas de la Sede central del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona. Expediente: 18/2019.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q0876006H.
 - 1.3) Dirección: Avda. Parc Logistic, 2-10 Pol. Ind. Zona Franca.
 - 1.4) Localidad: Barcelona.
 - 1.5) Provincia: Barcelona.
 - 1.6) Código postal: 08040.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES511.
 - 1.9) Teléfono: +34 932638111.
 - 1.10) Fax: +34 932638123.
 - 1.11) Correo electrónico: ramos@elconsorci.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.elconsorci.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tlJX4dNwEroQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ja8WDuCx5Bqz3GQd5r6SQ%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.
5. Códigos CPV: 32235000 (Sistema de vigilancia en circuito cerrado).
6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES511.
7. Descripción de la licitación: El objeto del contrato lo constituye la instalación de un sistema de reconocimiento facial para el control de accesos de las oficinas de la Sede central del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.
8. Valor estimado: 45.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 40 días.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios del licitador de los tres últimos años, y que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres años citados deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados.
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 12:00 horas del 29 de noviembre de 2019.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Consorcio de la Zona Franca de Barcelona. Avda. Parc Logístic, 2-10 Pol. Ind. Zona Franca. 08040 Barcelona, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 29 de noviembre de 2019 a las 12:00. Oficinas sede central del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona. Avenida del Parc Logístic, 2-10 - 08040 Barcelona, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 18 de diciembre de 2019 a las 10:00. Oficinas sede central el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona. Avenida del Parc Logístic, 2-10 - 08040 Barcelona, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 4 de noviembre de 2019 a las 10:00. Oficinas sede central del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona. Avenida del Parc Logístic, 2-10 - 08040 Barcelona, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 28. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre de 2019.

Barcelona, 8 de noviembre de 2019.- Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, Pere Navarro i Morera.

ID: A190063921-1